



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año 2019, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

1°) Que el señor Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, doctor Ricardo Recondo, solicita al señor Presidente de esta Corte que "...tenga a bien recibir el juramento previsto en el artículo 2° de la ley 24.937 -y modificatorias- al doctor Gerónimo Javier Ustarroz", en representación del Poder Ejecutivo nacional (decreto PEN 55/2019).

Asimismo, solicita "...[se] reciba el juramento de ley a la Diputada Nacional doctora Vanesa Raquel Siley, quien oportunamente fuera designada en calidad de suplente del doctor Eduardo Enrique De Pedro; ello como motivo del cese en funciones del mencionado diputado nacional" (resolución N° 1587/2018 de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación).

2°) Que esta Corte ha establecido que en el marco de los diversos procedimientos que concluyen con la designación de cualquiera de los miembros del Consejo de la Magistratura, la única atribución que el artículo 2° de la ley 24.937 pone en cabeza del señor Presidente del Tribunal es recibir el juramento de ley a las personas nombradas, acto de naturaleza constitutiva con el cual concluye el proceso legal y el miembro designado se incorpora al mencionado Órgano

Constitucional (acordadas 46/2015, 1/2016, 24/2017, 38/2017, 38/2018, 19/2019, 29/2019 y 35/2019).

3°) Que en las condiciones expresadas corresponde tomar conocimiento de las comunicaciones efectuadas por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación y, en consecuencia, disponer que el señor Presidente del Tribunal reciba del doctor Gerónimo Javier Ustarroz y de la doctora Vanesa Raquel Siley los juramentos de ley.

Por ello,

ACORDARON:

I. Tomar conocimiento de lo solicitado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación.

II. Disponer que el señor Presidente del Tribunal o la señora Vicepresidente -en el supuesto previsto en el art. 87 RJN- reciba del doctor Gerónimo Javier Ustarroz y de la doctora Vanesa Raquel Siley los juramentos de ley.

Todo lo cual dispusieron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

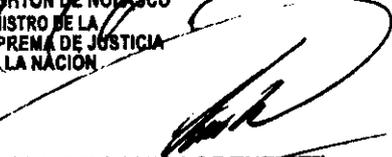
DIR. RR. II.
M

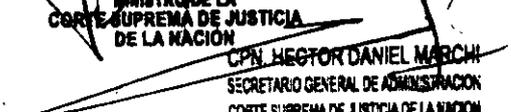
ha


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CPN HECTOR DANIEL MARCHI
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION